

Roles y funciones de Trabajadoras Sociales en Equipos Interdisciplinarios e Interniveles en Educación durante el contexto de COVID-19.

Minetto, Valeria y Voragini Weth, Natalia.

Cita:

Minetto, Valeria y Voragini Weth, Natalia (2021). *Roles y funciones de Trabajadoras Sociales en Equipos Interdisciplinarios e Interniveles en Educación durante el contexto de COVID-19. Primer Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM. VII Jornadas Regionales de Trabajo Soc. IAPCS -UNVM, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/primer.congreso.latinoamericano.de.trabajo.social.de.la.unvm.vii.jornadas.regionales.de.trabajo.soc/36>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/exNH/2en>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Roles y funciones de Trabajadoras Sociales en Equipos Interdisciplinarios e Interniveles en Educación durante el contexto de COVID-19

Eje N° 2. Educación

Autoras:

- Minetto Valeria Soledad, Equipo de Acompañamiento Institucional de Nivel Secundario, calle 15 N° 396 Oeste C. P: 6360, General Pico, La Pampa, valeria_minetto@hotmail.com.

- Voragini Weth Natalia Andrea, Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano, calle 8 N° 1584, C.P: 6360, General Pico, La Pampa, nattivw@hotmail.com.

Palabras claves: Trabajo Social, Funciones y Pandemia.

Resumen.

Durante el año 2020 y frente a la pandemia de coronavirus que aún hoy atraviesa y resiste el mundo entero, las escuelas no quedan exentas de los cambios que se han producido a nivel organizativo, social, económico, laboral, sanitario y educativo. Todas/es/os nos hemos visto obligadas/es/os a modificar nuestra rutina

Ahora bien, ¿cuál es el rol y función de las trabajadoras sociales en los tiempos que corren?

Podríamos resumirlos en:

Asesores, tanto para personal docente como en los equipos interdisciplinarios y/o familias para el cumplimiento de Derechos Básicos y Asistenciales (alimentos, medicamentos, coberturas de obra sociales, CDU, refuerzo en tarjetas alimentarias y AUH), implementación de regímenes comunicacionales de hijas/es/os, actualizaciones del Código Civil sobre responsabilidad de los grupos convivientes, disposiciones y decretos, implementación de protocolos de violencias familiares y hacia la mujer. Sostenimiento de Redes en funcionamiento y construcción de nuevas, utilizando las tecnologías para mantener el contacto y socializar entre colegas compartiendo información sobre los beneficios y sus actualizaciones, el acceso a los mismos frente al aislamiento y la restricción en la circulación de las personas.

El lugar que sostienen las Trabajadorxs Sociales a lo largo de la historia fundacional de las instituciones educativas es el de control social y familiar, interpelando a los grupos de estudiantes y a sus adultas/os responsables a que manifiesten sus necesidades y ofreciendo información sobre las mismas a los organismos pertinentes del Estado que deberían satisfacerlas.

Se señalan a las/es/os estudiantes que no responden, pensando en estrategias comunicacionales de logística o sancionatorias para fomentar la responsabilidad de cumplimentar los procesos escolares mientras que, a nivel mundial, atravesamos desazón, incertidumbre y desorientación, que en mucha/es/os han logrado hacer que nos replanteemos este lugar de las educaciones sin escuelas.

Ponencia

El presente artículo es el resultado del paralelismo que realizamos entre las conclusiones obtenidas de nuestra tesis final de la Licenciatura en Trabajo Social sobre las representaciones que tenían los profesionales de los Equipos Interdisciplinarios de Educación sobre la función de las/os Trabajadores Sociales en el año 2014, y el análisis del trabajo de estos equipos durante el contexto de pandemia de Covid 19.

En la tesis se concluyó que la visión sobre los/as profesionales de Trabajo Social, es la de un o una profesional asalariado/a, cumpliendo funciones específicas en el área educativa dependiente del Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa. Entendiendo al/la Trabajador/a Social como un/a profesional que desempeña un papel claramente político, teniendo una función que no se explica por sí misma, sino por la posición que ocupa en la división sociotécnica del trabajo.

Algunas profesionales percibían cambios en las funciones de la Trabajadora Social (de ahora en adelante se hará mención a la profesión en género femenino ya que todas las profesionales se auto perciben de esta manera) en el recorrido histórico de los equipos interdisciplinarios, ya que en años anteriores, las mismas eran tareas específicas, recortadas, en donde se actuaba de manera aislada, por ejemplo, si había un/una alumno/a con reiteradas inasistencias sólo la Trabajadora Social intervenía en esa situación, y el/la niño/a era visto como el/la “sujeto problema” ubicándolo/a en el centro de la escena, o recortado sobre la hipótesis del déficit social, cultural, familiar, económico, lingüístico, etc.... A partir del cambio de paradigma (del positivismo al humanismo), se ve al sujeto/a como un ser integral, y es el contexto escolar el

que debe analizarse cuando la escuela demanda por una situación problemática, tal como lo plantea Toscano y Cimolai:

“el acento está puesto en una concepción del desarrollo sujeto a los contextos sociales, culturales e históricos y relaciones interpersonales que lo producen, entre ellas las que se configuran en el escenario escolar. Desde esta perspectiva, la educabilidad se piensa como la delimitación de las condiciones, alcances y límites que posee potencialmente la acción educativa entre sujetos particulares en situaciones definidas”. (Cimolai y Toscano, 2007, p. 36).

De esta manera se logra romper con la visión desde adentro de la profesión y poder analizar e intervenir en las situaciones desde el contexto en el que se producen, como plantea Iamamoto:

“... para garantizar una sintonía del Servicio Social con los tiempos actuales es necesario romper con la visión endógena, focalista, una visión “desde adentro” del Servicio Social, prisionera en sus muros internos. Ampliar los horizontes, mirar más lejos, para el movimiento de las clases sociales y del Estado en sus relaciones con la sociedad... Se trata de extrapolar el Servicio Social para aprehenderlo mejor en la historia de la sociedad de la cual es parte y expresión.” (Gianna, 2007, p. 1).

En relación a los roles y funciones de las Trabajadoras Sociales en las entrevistas realizadas se observó que en la opinión de las profesionales a la hora de delimitar el rol de las Trabajadoras Sociales, no podían dar una definición concreta debido a la disparidad o falta de criterios entre las profesionales de esa área. Con respecto a esto Kisnerman plantea que:

“La falta de seguridad personal y profesional hace que, en oportunidades, se nos adjudiquen funciones, que no corresponden a nuestro rol... cuando aceptamos hacer lo que no nos compete, nos hemos corrido del rol y entonces comenzaremos a hacer muchas cosas que no nos corresponden. La diversidad de tareas que solemos hacer, hace que seamos aceptados, lo que no significa necesariamente que sea entendido nuestro rol por los usuarios ni por los empleadores.” (Kisnerman, 2005, p.163-164).

Algo recurrente que surgió en todas las entrevistas fue la idea de que una de las funciones de las Trabajadoras Sociales es trabajar en red con otras instituciones y profesionales, considerando este rol como muy positivo para el trabajo de los equipos.

En algunos de los discursos de las entrevistadas se pudo inferir que relacionaban la función de las trabajadoras sociales con la idea de ayudar al otro/a desde la postura de la caridad y la filantropía, no lo manifestaban como un requisito excluyente sino como un complemento a la hora de desempeñar el rol. Corrosa, Lopez y Monticelli, también hacen referencia a que en la práctica profesional de los/as Trabajadore/as Sociales aún quedan asociados a las prácticas asistencialistas:

“...Cuando se profundiza y se pide mayor precisión con respecto a la tarea desempeñada por el trabajador social, la demanda recibida y los problemas más significativos, vuelve a aparecer lo social como sinónimo de obstáculo en la intervención profesional. Parecería que si bien desde lo teórico hay una concepción más amplia, en la práctica los TS quedan atrapados en modelos de tipo asistencialistas. ... (Corrosa, Lopez, Monticelli, 2006, p. 109).

Durante el desarrollo del trabajo de investigación de la tesis pudimos observar que se habían producido muchos cambios en cuanto a los paradigmas de intervención de los equipos interdisciplinarios, pero se concluyó que en muchas ocasiones los equipos técnicos terminan interviniendo sobre la demanda puntual y urgente de las escuelas, sin realizar un análisis de las causas y factores que influyen en determinadas circunstancias, debido a las exigencias de las mismas. Esta situación se acentuó en la pandemia por Covid 19, y sobre todo en la etapa de ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

Durante el año 2020 y 2021 frente a la pandemia de coronavirus que aún hoy atraviesa y resiste el mundo entero, las escuelas no quedan exentas de los cambios que se han producido a nivel organizativo, social, económico, laboral, sanitario y educativo. Todas las personas nos hemos visto obligadas a modificar rutinas.

Frente a al Covid 19, el Estado fue el encargado de gestionar el riesgo que implicaba la pandemia, “...el rol del Estado implicaría gestionar el riesgo, y prevenir y mitigar los efectos del desastre. De esta manera, la gestión del riesgo en esta coyuntura de emergencia sanitaria por el Coronavirus, implica una serie de políticas, no sólo sanitarias sino también de contención social, de seguridad y económicas, entre otras. Entendemos que de esta manera se está

operando sobre la emergencia, y esto, responde a la voluntad política de prevenir una situación de mayor gravedad en términos sanitarios para el país” (Aranzazú, 2020, FTS UNER).

Bien sabemos que desde el Ministerio de Educación de nuestra Nación se gestionó el programa “Seguimos Educando” durante la cuarentena obligatoria que llevamos a cabo todos y todas los y las habitantes de Argentina, en el que se suman las estrategias de los y las docentes y profesores que se implementan para el acceso a los saberes curriculares a través de distintos medios virtuales, llámese redes sociales, grupos de WhatsApp, videoconferencias y programas televisivos y radiales. Además se ha gestionado y reglamentado el DNU 690/20, donde se declaró a los servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como “servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia”, suspendiendo aumentos de precios para el sector hasta el 31 de diciembre de 2020, incorporando a la telefonía móvil como servicio público y restableciendo potestades regulatorias en materia de precios y prestaciones básicas.

En este contexto ¿Cuál es el rol y función de los y las trabajadoras sociales en los tiempos que corren?

Se podría resumirlos en diversas acciones, intervenciones, que en algunos casos se repiten a las anteriores previas al COVID: Asesores, tanto para personal docente como en los equipos interdisciplinarios y/o familias para el cumplimiento de Derechos Básicos y Asistenciales (alimentos, medicamentos, coberturas de obra sociales, CDU, refuerzo en tarjetas alimentarias y AUH), implementación de regímenes comunicacionales de hijas y/o hijos, actualizaciones del Código Civil sobre responsabilidad de los grupos convivientes, disposiciones y decretos, implementación de protocolos de violencias familiares y hacia la mujer.

Sostenimiento de Redes en funcionamiento y construcción de nuevas, utilizando las tecnologías para mantener el contacto y socializar entre colegas compartiendo información sobre los beneficios y sus actualizaciones, el acceso a los mismos frente al aislamiento y la no circulación de las personas.

Interdisciplinariamente se llevan a cabo capacitaciones virtuales en las que se afrontan temas vigentes como los desastres que ocasiona la pandemia del coronavirus. Como así también reuniones de equipos, también virtuales, para repensar distintos acompañamientos de acuerdo a las situaciones que se atraviesan las poblaciones con las que trabajamos en lo cotidiano.

Escucha atenta en la iniciación de nuevos vínculos a través de grupos de difusión en los que participan la mayoría de las familias y que permiten que los aislamientos no nos encuentren solas o solos, marcando presencia desde las instituciones y ofreciendo un ida y vuelta frente a las demandas y necesidades.

Pero como función, también hay que agregar el lugar que sostienen las y los Trabajadoras y Trabajadores Sociales a lo largo de la historia fundacional de las instituciones educativas y es el de control social y familiar, interpelando a los grupos de estudiantes y a sus adultos y/o adultas responsables a que manifiesten sus necesidades y ofreciendo información sobre las mismas a los organismos pertinentes del Estado que deberían satisfacerlas. Obviamente que esta función comunicativa es realizada por el profesional del área social de los equipos de acompañamiento a las trayectorias.

Otra de las funciones que expone control sobre las familias de nuestros y nuestras estudiantes es la obligación de que envíen continua y rigurosamente las actividades que recibieron, que resuelvan y que “manden fotos”, envíen respuestas, respondan mails, contesten mensajes, respondan llamados telefónicos; entendiendo que es la única forma que se ha encontrado para sostener al sistema educativo. Quienes no responden, por no tener los medios para hacerlo o porque deciden que no es oportuno realizar “tareas”, o quienes no cuentan con las posibilidades técnicas ni estrategias para resolverlas, son informados y/o informadas a las autoridades y, en algunos casos, amenazados y/o amenazadas de que serán intervenidos/as por las Trabajadores Sociales de Educación, viéndose vulnerados sus derechos de intimidad y privacidad, de índole organizativo familiar.

Se señalan a los y las estudiantes que no responden, pensando en estrategias comunicacionales de logística o sancionatorias para fomentar la responsabilidad de cumplimentar los procesos escolares mientras que, a nivel mundial, atravesamos desazón, incertidumbre y desorientación, que en muchos casos han logrado hacer que nos replanteemos este lugar de las educaciones sin escuelas.

Aun así, pareciera que atravesando la pandemia, ya no existen lugares seguros, espacios físicos o virtuales, están en continuo juego con el peligro, o amenazadas de control y manipulación, Slavoj Žižek, expresa: “...no sólo el estado y otras agencias nos controlarán, también debemos aprender a controlarnos y disciplinarnos. Tal vez solo la realidad virtual se considere segura, y moverse libremente en un espacio abierto estará restringido a las islas propiedad de los ultra

ricos. Pero incluso aquí, a nivel de realidad virtual e internet, debemos recordar que, en las últimas décadas, los términos “virus” y “viral” se utilizaron principalmente para designar virus digitales que estaban infectando nuestro espacio web y de los cuales no nos dimos cuenta, al menos hasta que se desató su poder destructivo (por ejemplo, de destruir nuestros datos o nuestro disco duro). Lo que vemos ahora es un retorno masivo al significado literal original del término: las infecciones virales funcionan de la mano en ambas dimensiones, real y virtual.” (Žižek, 2020, p. 26)

Relacionando las entrevistas realizadas en el año 2014 y lo que se ha observado cómo roles y funciones durante el contexto de aislamiento por COVID-19, se puede concluir que aún persiste una confusión en poder definir de manera concreta, qué hacemos las y los Trabajadores y Trabajadoras Sociales debido a la disparidad o falta de criterios entre las y los profesionales de esa área y de quienes trabajan con ella, a causa que en algunas situaciones las profesionales acceden a realizar funciones que no corresponden con nuestro rol para satisfacer las demandas que se realizan a los equipos.

Partiendo de la reflexión que realiza Kisnerman en la relación a las crisis sociales y la profesión del Trabajo Social:

“Estamos en una sociedad en crisis, en una sociedad en la que las rupturas configuran parte de la cotidianeidad, en la que ya ninguna disciplina puede arrogarse al discurso hegemónico ni al liderazgo sobre otras, en la que se impone una acción unificada en la cual, hoy, es cuestión fundamental reencontrar la finalidad social de los saberes. ... La crisis por la atraviesa esta sociedad no ha dejado de lado el Trabajo Social. Pensar el Trabajo Social es convertirlo en objeto de reflexión sistemática, ubicarlo allí, en sus prácticas constitutivas, donde los hechos sociales suceden entrelazados en interacciones sociales. ...” (Kisnerman, 2005, p.148-150).

La esperanza, frente a cualquier crisis, existe y existió, pensándonos como sociedad reflexiva, comprometida, audaz y superadora de y en las realidades, es así que Franco “Bifo” Berardi, manifiesta: “Existe una divergencia en el tiempo que viene: podríamos salir de esta situación imaginando una posibilidad que hasta ayer parecía impensable: redistribución del ingreso, reducción del tiempo de trabajo. Igualdad, frugalidad, abandono del paradigma del crecimiento, inversión de energías sociales en investigación, en educación, en salud. No podemos saber cómo saldremos de la pandemia cuyas condiciones fueron creadas por el neoliberalismo, por los recortes a la salud pública, por la hiperexplotación nerviosa. Podríamos salir de ella

definitivamente solos, agresivos, competitivos. Pero, por el contrario, podríamos salir de ella con un gran deseo de abrazar: solidaridad social, contacto, igualdad. El virus es la condición de un salto mental que ninguna prédica política habría podido producir. La igualdad ha vuelto al centro de la escena. Imaginémosla como el punto de partida para el tiempo que vendrá.” (Berarde, 2020, p. 54)

El Covid 19 ha generado una nueva crisis, como lo es atravesar y vivir una pandemia, que ha reestructurado el sistema sanitario, económico, vincular, familiar, social y educativo, y al que no quedamos exentas las Trabajadoras Sociales y en la que nos volvemos a replantear y reflexionar nuestros roles, funciones, dispositivos de intervención, representaciones, procesos comunicativos, reinventándonos en nuestras prácticas cotidianas, flexibilizando algunas tareas pero sin alejarnos de lo que le compete a una profesional de este área.

Es aquí donde consideramos importante retomar lo planteado en el manual “Salud Mental: Recomendaciones para la Intervención ante Situaciones de Emergencias y Desastres”, para amortiguar los efectos destructivos de un desastre, en este caso la pandemia: “... Prepararse para las crisis, fortaleciendo su capacidad general para hacer frente a todo tipo de crisis; Mitigar los efectos de las crisis mediante la adopción de medidas para reducir los efectos de las catástrofes y las crisis en los sistemas de protección de la salud pública; Responder a las crisis garantizando la adopción de medidas eficaces, eficientes y oportunas para atender las prioridades de salud pública, con el fin de salvar vidas y reducir el sufrimiento; Recuperarse tras las crisis, garantizando que el sistema local de salud vuelva a funcionar” (DINESA, 2015, p. 33).

Bibliografía:

- Aranzazú, A (2020). Artículo: Apuntes sobre la gestión del riesgo de COVID-19 en Argentina. Proyecto de Investigación Formación en Desastres, Entre Ríos, FTS UNER.
- Araya Umaña, S (2002) Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Costa Rica: FLACSO.
- Cimolai, S; Toscano, A (2008) ¿Atrapados sin salida? Concepciones de Educabilidad y alumnos en problemas. En Baquero, R y otros (Comps) *Construyendo posibilidad: apropiación y sentido de la experiencia escolar*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Corrosa, N; Lopez, E; Monticelli, J (2005) El trabajo social en el área educativa. Desafíos y perspectivas. Buenos Aires, Argentina: Espacio.

- DINESA, 2015, Salud Mental: Recomendaciones para la intervención ante situaciones de emergencias y desastres, Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.
- Gianna, S. (2007) Acerca del Trabajo Social contemporáneo. Claves conceptuales para su dilucidación. Córdoba, Argentina: Mimeo.
- Kisnerman, N (2005) Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo. (2º Ed.) Buenos Aires, Argentina: Hvmánitas.
- Amadeo, P (2020) Sopa de Wuhan. Buenos Aires, Argentina. ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio)